



PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI), CON CARGO AL CUPO EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2020.

PERFIL “C.2 AREA II”- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.1 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación, en el tablón de anuncios y en la web de SEPI y en la página www.administracion.gob.es, de la relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, **que finalizará el próximo lunes 21 de septiembre de 2020 a las 24 horas**, para que los aspirantes excluidos puedan subsanar, si procede, el defecto correspondiente.

La documentación que se aporte para subsanar deberá presentarse en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria (preferentemente mediante correo electrónico a la dirección rrhh@sepi.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha subsanación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos.

Madrid, a 16 de septiembre de 2020



ANEXO

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº CANDIDATURA
9
21
48
53
56
68
121
165
174
184
203
206
233
236
245
247
265
269
276
287
289
293
296
297
303
316
318
334



ANEXO

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº CANDIDATURA
339
342
348
355
356
372
373
374
379
380
381
399
402
412
414
417
418
426
429
438
453
454
461
467
468
473
490
494



ANEXO

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº CANDIDATURA
495
500
506
513
519
524
530
537
538
540
543
545
550
552
558
564
579
580
585
586
589
592
593
594
600
602
605
607



ANEXO

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº CANDIDATURA
608
610
618
621
631
634
639
647
656
657
663
666
669
672
673
703
707
716
717
719
720
721
727
728
733
737
740
744



ANEXO

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Nº CANDIDATURA
748
756
759
762
777
783
787
801
804
805
811
816
818
819



ANEXO

CANDIDATURAS EXCLUIDAS

Se incluyen en este listado todas aquellas candidaturas que no cumplen con el requisito excluyente de la titulación requerida expresamente en el apartado 1.C.2.3 “Cualificación de los candidatos” de las bases de la convocatoria, tanto las que han remitido una titulación no requerida en el perfil como aquellas que no han aportado documentalmente el título universitario correspondiente.

Por tanto, podrán subsanar el defecto, aquellas personas que, dentro del plazo fijado, aporten **documentalmente** estar en posesión de la titulación, como dispone la base 4.6.

Nº CANDIDATURA
43
58
60
75
139
191
214
240
282
354
357
518
565
712
724
743
773
798
815